

SESIÓN ORDINARIA  
H. LXVI LEGISLATURA DEL ESTADO  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENTA: SESIÓN ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL ESTADO, SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. 29 DE JUNIO DE 2015. TERCERA

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (18:00) DIECIOCHO HORAS DEL DÍA (29) VEINTINUEVE DEL MES DE JUNIO DEL AÑO (2015) DOS MIL QUINCE, REUNIDOS LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ, ASISTIDA DE LOS DIPUTADOS SECRETARIOS RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ Y JOSÉ ENCARNACIÓN LUJÁN SOTO, DIO PRINCIPIO LA SESIÓN CON LA INSTRUCCIÓN A LA OFICIALÍA MAYOR PARA QUE ABRA EL SISTEMA DE REGISTRO DE LAS Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA H. LXVI LEGISLATURA DEL ESTADO, REGISTRÁNDOSE DE "PRESENTE" LOS SIGUIENTES: DIPUTADO CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO DIPUTADO ARTURO KAMPFNER DÍAZ, DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA, DIPUTADO RENÉ RIVAS PIZARRO, DIPUTADO MANUEL HERRERA RUIZ, JOSÉ ENCARNACIÓN LUJÁN SOTO, DIPUTADA BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ, DIPUTADO JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX, DIPUTADO OCTAVIO CARRETE CARRETE, DIPUTADA MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM, DIPUTADO JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ, DIPUTADO JUAN CUITLÁHUAC ÁVALOS MÉNDEZ, DIPUTADA ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO, DIPUTADO RAÚL VARGAS MARTÍNEZ, DIPUTADO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO, DIPUTADO FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ, DIPUTADO



CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA, DIPUTADO AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO, DIPUTADO EUSEBIO CEPEDA SOLÍS, DIPUTADO RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ, DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA, FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO, DIPUTADA ALICIA GARCÍA VALENZUELA, DIPUTADO JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ, DIPUTADO FELIPE MERAZ SILVA, DIPUTADO ROSAURO MEZA SIFUENTES, DIPUTADO JOSÉ LUIS AMARO VALLES, DIPUTADO JULIÁN SALVADOR REYES Y DIPUTADO ISRAEL SOTO PEÑA.

PRESIDENTA: SE CIERRA EL SISTEMA DE REGISTRO DE ASISTENCIA, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ, PARA QUE VERIFIQUE EL RESULTADO E INFORME SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.

Nombre	Registro
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	18:30:17
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	18:27:12
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	JUSTIFICADA
ROSAURO MEZA SIFUENTES	18:28:07
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	18:27:13
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	18:27:21
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	18:27:14
FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO	18:27:52
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	18:29:43
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	JUSTIFICADA
RENE RIVAS PIZARRO	18:27:29
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	18:27:11
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	18:27:16
ANAHEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	18:27:23
JOSÉ LUIS AMARO VALLES	18:27:14
MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHÉ	---
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	18:27:24
CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO	18:28:06
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	18:33:40
MANUEL HERRERA RUIZ	JUSTIFICADA
OCTAVIO CARRETE CARRETE	18:27:18
ALICIA GARCIA VALENZUELA	18:27:30
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	18:27:37



JULIÁN SALVADOR REYES	18:28:39
ISRAEL SOTO PEÑA	18:27:56
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	18:27:13
JOSE ENCARNACION LUJAN SOTO	18:27:12
RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ	18:27:12
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	18:28:44
FELIPE MERAZ SILVA	18:27:12

DIPUTADO RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ: CON SU PERMISO DIPUTADA, EL SISTEMA ARROJA VEINTE ASISTENCIAS, LE INFORMO QUE SE RECIBIÓ TARJETA DE LOS CC. DIPUTADOS: JUAN CUITLÁHUAC ÁVALOS MÉNDEZ, LUIS IVÁN GURROLA VEGA, Y MANUEL HERRERA RUIZ, EN LA CUAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 44 FRACCIÓN DÉCIMO TERCERA, DE LA "LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO", SOLICITAN A LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA QUE LES SEA JUSTIFICADA SU INASISTENCIA, SE SUMAN CUATRO ASISTENCIAS MÁS, DE CARLOS, BONILLA Y MANUEL Y EL DIPUTADO JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ, HAY QUÓRUM SEÑORA PRESIDENTA.

PRESIDENTA: GRACIAS, HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN.

PRESIDENTA: INFORMO A LA ASAMBLEA QUE LOS ASUNTOS A TRATAR EN ESTA SESIÓN, SE DAN A CONOCER MEDIANTE LA GACETA PARLAMENTARIA QUE PUEDE SER CONSULTADA DESDE SUS LUGARES, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA.

PRESIDENTA: ESTA PRESIDENCIA SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA DE HOY 29 DE JUNIO DE 2015.



PRESIDENTA: SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, PARA LO CUAL LAS Y LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTA: SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ ENCARNACIÓN LUJAN SOTO, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	A favor
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	A favor
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	
ROSAURO MEZA SIFUENTES	A favor
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	A favor
FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO	A favor
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	A favor
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	
RENE RIVAS PIZARRO	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	A favor
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	A favor
ANAHEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	A favor
JOSÉ LUIS AMARO VALLES	A favor
MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM	A favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A favor
CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	
MANUEL HERRERA RUIZ	
OCTAVIO CARRETE CARRETE	A favor
ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	A favor
JULIÁN SALVADOR REYES	A favor
ISRAEL SOTO PEÑA	
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	A favor
JOSE ENCARNACION LUJAN SOTO	A favor
RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ	
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor



DIPUTADO JOSÉ ENCARNACIÓN LUJÁN SOTO: LE INFORMO PRESIDENTA QUE EL SISTEMA ARROJA VEINTITRÉS VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, ES CUANTO PRESIDENTA.

PRESIDENTA: SE APRUEBA LA SOLICITUD DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PRESIDENTA: PREGUNTO A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI DESEAN HACER ALGUNA ACLARACIÓN O MODIFICACIÓN AL ACTA CUYA LECTURA SE HA DISPENSADO.

PRESIDENTA: AL NO HABER INTERVENCIONES SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA EL ACTA DEL DÍA DE HOY 29 JUNIO DEL 2015, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, PARA LO CUAL LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTA: SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	A favor
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	A favor
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	
ROSAURO MEZA SIFUENTES	A favor
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	A favor
FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO	



FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	A favor
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	
RENE RIVAS PIZARRO	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	A favor
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	A favor
ANAHEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	A favor
JOSÉ LUIS AMARO VALLES	A favor
MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM	A favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A favor
CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	
MANUEL HERRERA RUIZ	A favor
OCTAVIO CARRETE CARRETE	A favor
ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	A favor
JULIÁN SALVADOR REYES	A favor
ISRAEL SOTO PEÑA	
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	A favor
JOSE ENCARNACION LUJAN SOTO	A favor
RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ	A favor
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

DIPUTADO RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ: SEÑORA PRESIDENTA EL SISTEMA ARROJA VEINTICUATRO VOTOS A FAVOR, CERO ABSTENCIONES Y CERO EN CONTRA.

PRESIDENTA: SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA DE HOY 29 DE JUNIO DEL 2015

PRESIDENTA: SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ ENCARNACIÓN LUJAN SOTO, DAR LECTURA A LA LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA.

DIPUTADO JOSÉ ENCARNACIÓN LUJÁN SOTO: CON SU PERMISO PRESIDENTA, LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA



DAR CUENTA EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. LXVI LEGISLATURA DEL ESTADO. 29 DE JUNIO DE 2015. TERCERA.

OFICIO No. TPE/042/15.- ENVIADO POR EL C. C.P. JORGE HERRERA CALDERA GOBERNADOR DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL PROPONE A LOS MAGISTRADOS NUMERARIOS Y SUPERNUMERARIOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

DIPUTADO JOSÉ ENCARNACIÓN LUJÁN SOTO: ES CUANTO PRESIDENTA.

EN ESE MOMENTO DESDE SU LUGAR EL DIPUTADO RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ, MANIFIESTA: SOLICITO SEÑORA PRESIDENTA SE LE DE LECTURA ÍNTEGRA AL DOCUMENTO EN MENCIÓN.

PRESIDENTA: EN VIRTUD DE LA SOLICITUD DEL DIPUTADO RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ, INSTRUYO AL SECRETARIO JOSÉ ENCARNACIÓN LUJÁN SOTO, DE LECTURA AL OFICIO RECIBIDO.

DIPUTADO JOSÉ ENCARNACIÓN LUJÁN SOTO:  
CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA LXVI  
LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE DURANGO  
P R E S E N T E.-

Por este conducto y con fundamento en lo dispuesto por la fracción VI de los artículos 96, 108 y 109 de la Constitución Política del Estado de Durango, me permito proponer a ese H. Congreso a los siguientes Magistrados del Tribunal Superior de Justicia para el período comprendido del 01 de Julio de 2015 al 30 de Junio de 2021:

Magistrados numerarios.

- Dr. Jesús Julián Rodríguez Cabral
- Lic. Luis Tomás Castro Hidalgo



- Lic. Miguel Ángel Quiñones Orozco
- Lic. Ramón Gil Carreón Gallegos

Magistrados Supernumerarios:

- Lic. Abel Díaz Hernández
- Lic. Yesika Liliana Ramos Rodríguez
- Dr. Manuel Valadez Díaz

A T E N T A M E N T E  
SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCIÓN  
Victoria de Durango, Dgo., Junio 29 de 2015

EL GOBERNADOR DEL ESTADO  
RÚBRICA  
C.P. JOGE HERRERA CALDERA

PRESIDENTA: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.

DIPUTADO JOSÉ ENCARNACIÓN LUJÁN SOTO: ES CUANTO DIPUTADA  
PRESIDENTA.

PRESIDENTA: CONTINUAMOS CON EL DESAHOGO DEL PUNTO DE  
ACUERDO DENOMINADO “APLICACIÓN IMPUESTO”, PRESENTADO POR  
EL DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA, POR LO CUAL SE  
LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR QUINCE MINUTOS AL  
PROPONENTE.

DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA: BUENAS TARDES,  
CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS  
DIPUTADOS, HAGO USO DE ESTA TRIBUNA PARA PROCEDER A  
REALIZAR LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DEL PUNTO DE ACUERDO QUE  
PRESENTO EN RELACIÓN A SOLICITAR AL PRESIDENTE DE LA



REPÚBLICA Y AL SECRETARIO DE HACIENDA DE MÉXICO A TRAVÉS DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA SE PROCEDA A DEROGAR Y POR LO TANTO NO SE APLIQUE LA REGLA 4.3.6 DE LA TERCERA RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES A LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA EL 2015, LA CUAL ESTABLECE EL COBRO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EN LA ENAJENACIÓN DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS TIENDAS DENOMINADAS DE CONVENIENCIA, POR AFECTAR ESTO EN PRIMERA INSTANCIA A LOS TRABAJADORES Y TAMBIÉN CONSTITUIR, CONSTITUYE UN OBSTÁCULO MÁS PARA EL DESPEGUE ECONÓMICO, MOVIMIENTO CIUDADANO EN EL CONGRESO FEDERAL VOTO EN CONTRA DE LA REFORMA FISCAL, PORQUE NO ES POSIBLE QUE CUANDO UNA ECONOMÍA TIENE UN CRECIMIENTO INFERIOR A LA INFLACIÓN SE APLIQUE UNA MAYOR CARGA TRIBUTARIA A LOS CIUDADANOS, Y PORQUE NO ES CONVENIENTE QUE TENIENDO UNA ECONOMÍA EN RECESIÓN CON BAJO CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO, SE HAYA DECIDIDO ELEVAR LA CARGA TRIBUTARIA A LOS CONSUMIDORES, PORQUE ESTO DE MANERA LÓGICA VA A TRAER CONSIGO UNA MAYOR INFLACIÓN Y DESACELERACIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD QUE ES LO QUE HA OCURRIDO EN LOS ÚLTIMOS MESES, POR LO QUE ES ABSURDO DE QUE SE APLIQUEN AÚN MÁS CARGAS FISCALES, ADEMÁS HUBO UN COMPROMISO PÚBLICO FIRMADO EN FEBRERO DEL 2014 DENOMINADO ACUERDO DE CERTIDUMBRE TRIBUTARIA, QUE CONSISTE ENTRE OTROS PUNTOS DE NO APLICAR MÁS CONTRIBUCIONES DURANTE LO QUE RESTA DE ESTA ADMINISTRACIÓN FEDERAL Y ESTA PALABRA EMPEÑADA POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, POR EL SECRETARIO DE HACIENDA Y POR EL DIRECTOR GENERAL DEL



SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA CON ESTA REGLA 4.3.6 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA QUE YA HICE REFERENCIA NO SE CUMPLE, PORQUE SI BIEN NO SE TRATA DE UN NUEVO IMPUESTO SINO DE LA APLICACIÓN DE UNA DISPOSICIÓN QUE NO HABÍA SIDO UTILIZADA EN TÉRMINOS PRÁCTICOS PARA LA POBLACIÓN, PARA EL CONSUMIDOR, PARA EL CONTRIBUYENTE, CONSTITUYE UNA NUEVA CARGA FISCAL QUE DAÑARÁ LA ECONOMÍA FAMILIAR, MÁS REPROBABLE ES QUE ESTA DISPOSICIÓN SE APLIQUE DESPUÉS DEL PROCESO ELECTORAL Y A MEDIO AÑO, LO QUE SIGNIFICA QUE YA LO TENÍA PREPARADO EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y SUS JEFES, Y QUE TODO LO DETUVIERON CON FINES POLÍTICOS, CON FINES ELECTORALES, Y UNA VEZ PASADO EL PROCESO LLEVARLO A LA PRÁCTICA SIN TENER NINGÚN COSTO, ES VOTACIÓN EL DÍA DE LAS ELECCIONES, PERO ADEMÁS LA NUEVA REGLA 4.3.6 VIOLA FLAGRANTEMENTE EL ARTÍCULO 33 INCISO G) DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y PARA TAL EFECTO LO CITO TEXTUALMENTE, LAS AUTORIDADES FISCALES PARA EL MEJOR CUMPLIMIENTO DE SUS FACULTADES, ESTARÁN A LO SIGUIENTE: PUBLICAR ANUALMENTE LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR LAS AUTORIDADES FISCALES QUE ESTABLEZCAN DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL AGRUPÁNDOLAS DE MANERA QUE FACILITEN SU CONOCIMIENTO POR PARTE DE LOS CONTRIBUYENTES; SE PODRÁN PUBLICAR AISLADAMENTE AQUELLAS DISPOSICIONES CUYOS EFECTOS SE LIMITAN A PERIODOS INFERIORES A UN AÑO. LAS RESOLUCIONES QUE SE EMITAN CONFORME A ESTE INCISO Y QUE SE REFIERAN SUJETO, OBJETO, BASE, TASA O TARIFA NO GENERARÁN OBLIGACIONES O CARGAS ADICIONALES A LAS ESTABLECIDAS EN LAS PROPIAS LEYES



FISCALES, ES EVIDENTE QUE LA MENCIONADA REGLA DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA AMPLIA EL OBJETO DE LA LEY DEL IVA AL ENUNCIAR ALIMENTOS QUE NO CALIFICAN EN LA APLICACIÓN DEL 16% Y QUE AL NO SER PREPARADOS EN EL ESTABLECIMIENTO QUE LOS ENAJENAN NO SON OBJETO DE APLICACIÓN DE LA TASA SEÑALADA COMO SON ENTRE OTROS LOS CASOS POR CITAR ALGUNOS EJEMPLOS, LOS SÁNDWICHES, LOS LONCHES, GORDITAS, QUESADILLAS, TACOS, FLAUTAS, BURRITOS, ETCÉTERA, RECORDEMOS QUE NOSOTROS SOMOS REPRESENTANTES DEL PUEBLO DE DURANGO Y QUE EN NUESTRA ENTIDAD LA POBREZA LLEGA A MÁS DE LA MITAD DE LA POBLACIÓN, QUE SOMOS EL SEGUNDO LUGAR NACIONAL CON LA MAYOR TASA DE DESEMPLEO, Y QUE TENEMOS DE LOS MÁS BAJOS SALARIOS DEL PAÍS, QUE LA INFLACIÓN ESTÁ GANANDO LA CARRERA AL INCREMENTO DE LOS SALARIOS Y QUE DE APLICARSE ESTA MEDIDA, EL IVA EN ALIMENTOS PREPARADOS EN TIENDAS DE CONVENIENCIA, LE DA UN FUERTE GOLPE A LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS DE LOS TRABAJADORES Y QUE POR SUS CONDICIONES LABORALES TIENE QUE RECURRIR A ESTE TIPO DE ALIMENTOS, SEGÚN CIFRAS ARROJADAS POR UN ESTUDIO DEL SENADO DE LA REPÚBLICA REALIZADO A FINES DEL 2014 Y PUBLICADO POR EL INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ EL PODER ADQUISITIVO DEL SALARIO MÍNIMO EN MÉXICO HA REGISTRADO UNA CAÍDA CERCANA AL 80% DE 1987 A 2014 Y HAY QUE AGREGARLE LA PÉRDIDA DEL PODER ADQUISITIVO DE ESTE AÑO, 66 MILLONES DE MEXICANOS QUE EQUIVALEN AL 55% DEL TOTAL DE LA POBLACIÓN DEL PAÍS NO TUVIERON POSIBILIDAD DE ADQUIRIR LOS PRODUCTOS DE LA CANASTA BÁSICA CON SU INGRESO LABORAL, LA POBLACIÓN QUE NO ALCANZA A CUBRIR EL COSTO A LA



CANASTA BÁSICA CON LOS INGRESOS PRODUCTO DE SU TRABAJO, PASO DE 47% EN 2010 A 55% EN 2014 TAMBIÉN HAY QUE AGREGARLE LA INFLACIÓN DE ESTE AÑO, ACTUALMENTE UNA FAMILIA PUEDE COMPRAR SOLO 34% DE UNA CANASTA DE PRODUCTOS RECOMENDADOS CON UN SALARIO MÍNIMO REVELÓ UN ESTUDIO DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, RECORDEMOS ADEMÁS QUE EN DURANGO, MÁS DE LA MITAD DE SUS HABITANTES, ES DECIR MÁS DE 816 MIL HABITANTES DE ACUERDO AL ÚLTIMO REPORTE DE EL CONEVAL TIENEN POBREZA EXTREMA O SI BIEN VA A POBREZA MODERADA, POR ESO ESTA MEDIDA AFECTARÁ DIRECTAMENTE A LOS QUE MENOS TIENEN EN ESTE SENTIDO ESTE CONGRESO DEBE MANIFESTARSE PARA PEDIRLES AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, AL SECRETARIO DE HACIENDA Y AL DIRECTOR DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA QUE CUMPLAN CON SU COMPROMISO DE NO MÁS CARGA DE IMPUESTOS A LA CIUDADANÍA CONFORME AL ACUERDO DE CERTIDUMBRE TRIBUTARIA, NO LO ESTÁN HACIENDO, AL CONTRARIO HAY MÁS CARGA PARA LA CIUDADANÍA EN OTRA VISIÓN ESTA DISPOSICIÓN FISCAL ABRE LA POSIBILIDAD DE QUE SE LEGISLE PARA QUE SE APRUEBE LA APLICACIÓN DEL IVA A TODOS LOS ALIMENTOS SIN EXCEPCIÓN ALGUNA Y A LAS MEDICINAS, LO QUE SERÍA UNA MEDIDA TERRIBLE PARA TODA LA POBLACIÓN EN ESPECIAL A LOS QUE MENOS TIENEN, A LOS DE MENORES INGRESOS, POR TODO LO ANTERIOR ES QUE PRESENTAMOS ESTE PUNTO DE ACUERDO DONDE ESPERAMOS CONTAR CON SU COMPRENSIÓN Y APOYO PARA SOLICITAR DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA DE QUE NO SE APLIQUE ESTA NUEVA CARGA DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO QUE VA A AFECTAR



PRINCIPALMENTE A LOS TRABAJADORES DE MENOS INGRESO Y A SUS FAMILIAS Y QUE TAMBIÉN TENDRÁ UN IMPACTO NEGATIVO EN EL DESEMPEÑO DE LA ECONOMÍA NACIONAL AL GENERAR MAYOR INFLACIÓN, POR SUS ATENCIONES GRACIAS, ES CUANTO PRESIDENTA.

PRESIDENTA: GRACIAS, SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O EN ABSTENCIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO.

PRESIDENTA: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE INSTRUYE, AL DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ ENCARNACIÓN LUJAN SOTO, PARA QUE LE DÉ LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO.

DIPUTADO JOSÉ ENCARNACIÓN LUJÁN SOTO: PUNTO DE ACUERDO, ÚNICO: LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EXHORTA, DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ENRIQUE PEÑA NIETO Y AL SECRETARIO DE HACIENDA, LUIS VIDEGARAY CASO, PARA QUE EN CUMPLIMIENTO AL “ACUERDO DE CERTIDUMBRE TRIBUTARIA” FIRMADO POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE EN FEBRERO DE 2014, PARA NO GENERAR MÁS CARGAS TRIBUTARIAS A LOS CONTRIBUYENTES, EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEROGUE Y POR LO TANTO NO APLIQUE LA REGLA 4.3.6. DE LA TERCERA RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES A LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2015, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 24 DE JUNIO DE 2015, MISMA QUE ESTABLECE EL COBRO DEL IVA POR LAS TIENDAS DENOMINADAS “DE CONVENIENCIA”, O DE “CERCANÍA”, “MINI SUPERS”, TIENDAS DE AUTOSERVICIO Y EN GENERAL CUALQUIER



ESTABLECIMIENTO EN LOS QUE SE ENAJENEN AL PÚBLICO EN GENERAL DIVERSOS ALIMENTOS PREPARADOS PARA SU CONSUMO EN EL LUGAR O ESTABLECIMIENTO EN QUE SE ENAJENEN, LOS QUE RESULTEN DE LA COMBINACIÓN DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE, POR SÍ SOLOS Y POR SU DESTINO ORDINARIO, PUEDEN SER CONSUMIDOS SIN NECESIDAD DE SOMETERSE A OTRO PROCESO DE ELABORACIÓN ADICIONAL, CUANDO QUEDEN A DISPOSICIÓN DEL ADQUIRENTE LOS INSTRUMENTOS O UTENSILIOS NECESARIOS PARA SU COCCIÓN O CALENTAMIENTO, O BIEN, NO SE TENGAN LOS INSTRUMENTOS O UTENSILIOS PORQUE EL PRODUCTO NO REQUIERA DE CALENTAMIENTO O COCCIÓN, INCLUSIVE CUANDO NO CUENTEN CON INSTALACIONES PARA SER CONSUMIDOS EN LOS MISMOS; PARA NO LASTIMAR A LA ECONOMÍA FAMILIAR DE LAS CLASES MÁS DESPROTEGIDAS DE LA SOCIEDAD, ES CUANTO PRESIDENTA.

PRESIDENTA: GRACIAS, SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO DE ACUERDO EN FORMA ECONÓMICA, PARA LO CUAL LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA EMITIR SU VOTO.

PRESIDENTA: SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	En contra
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	A favor
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	
ROSAURO MEZA SIFUENTES	En contra
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	En contra



EUSEBIO CEPEDA SOLIS	En contra
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	En contra
FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO	A favor
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	En contra
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	
RENE RIVAS PIZARRO	En contra
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	En contra
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	En contra
ANAHEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	En contra
JOSÉ LUIS AMARO VALLES	A favor
MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM	
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	En contra
CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO	En contra
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	En contra
MANUEL HERRERA RUIZ	
OCTAVIO CARRETE CARRETE	En contra
ALICIA GARCIA VALENZUELA	En contra
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	En contra
JULIÁN SALVADOR REYES	En contra
ISRAEL SOTO PEÑA	A favor
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	En contra
JOSE ENCARNACION LUJAN SOTO	En contra
RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ	A favor
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	En contra
FELIPE MERAZ SILVA	En contra

DIPUTADO RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ: EL SISTEMA ARROJA CINCO VOTOS A FAVOR, VEINTIUNO EN CONTRA Y CERO ABSTECIONES.

PRESIDENTA: GRACIAS, SE DESECHA.

PRESIDENTA: ENTRAMOS AL TEMA DE ASUNTOS GENERALES, PARA LO CUAL, HAGO DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO, QUE ANTE ESTA PRESIDENCIA NO SE REGISTRO NINGÚN ASUNTO GENERAL.

PRESIDENTA: HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CLAUSURA LA SESIÓN, Y SE CITA AL PLENO A SESIÓN QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA DE HOY (29)



H. Congreso del Estado  
de Durango  
LXVI LEGISLATURA 2013-2016

OFICIALÍA MAYOR  
PROCESO LEGISLATIVO  
SESIÓN ORDINARIA  
DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA  
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
JUNIO 29 DE 2015  
(18:00) HORAS

16

VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO (2015) DOS MIL QUINCE A LAS (19:30)  
DIECINUEVE TREINTA HORAS, DAMOS FE.-----

***DIP. BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ***  
***PRESIDENTA***

***DIP. RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ***  
***SECRETARIO***

***DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN LUJÁN SOTO***  
***SECRETARIO***